

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

Boletín de Prensa

CODIGO: GCP-F8



Octubre 6 de 2017

FACULTADES DEL GOBERNADOR PARA CONTRATAR, PASARON A SEGUNDO DEBATE EN PLENARIA

Los integrantes de la Comisión Tercera de Presupuesto de la Asamblea Departamental de Risaralda, liderada por Diomedes de Jesús Toro, determinaron esta mañana, que el Proyecto de Ordenanza 010: 'por el cual se autoriza al Gobernador de Risaralda para la celebración de contratos', pasara a segundo debate en Plenaria.

"Aquí en la comisión se le dio primer debate para que pase a Plenaria y sea esta la que siga con el estudio de este Proyecto de Ordenanza en la que el Gobernador está pidiendo facultades hasta el 31 de diciembre de 2018", expresó Diomedes Toro.

La Comisión Tercera de Presupuesto, fue citada para el próximo lunes 9 de octubre a las 8:00 de la mañana, en ella se estudiará el Proyecto de Ordenanza 011 'por el cual se fija el presupuesto general de rentas y gastos del departamento de Risaralda, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2018'

El Dato

Risaralda + Social

Desde el pasado martes se encuentra publicada en la página web de la Asamblea Departamental de Risaralda www.asamblarisaralda.gov.co la convocatoria para la elección de Secretario General de la Corporación para 2018, el plazo máximo para la inscripción de candidatos será el 13 de octubre hasta las 3:00 de la tarde.